



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA N°42

En Molina a 1 de Febrero del 2018, siendo las 9:30 horas en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Molina, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°42 del Concejo Municipal de Molina presidida por el señor Felipe Méndez Guzmán **y como Secretario Municipal (S) Manuel Mellado Olivos.**

CONCEJALES PRESENTES:

Señor Sergio Campos Peña
 Señor Hugo Guajardo Roa
 Señor Julio Seguel Contreras
 Señor Patricio Vergara Moraga
 Señor Francisco Valdés Lazo

TABLA

- 1.- Aprobación Actas N° 13
- 2.- Cuentas
- 3.- Cuentas Comisiones
- 4.- Decreto Exento N°292 que requiere acuerdo del Concejo Municipal para aprobar funciones de Profesionales de Salud.
- 5.- Hora de Incidentes

**Señor Felipe Méndez Guzmán:
 Aprobación de Acta N°13**

Votación:

| | |
|-------------------------|---------|
| Sergio Campos Peña | Apruebo |
| Hugo Guajardo Roa | Apruebo |
| Julio Seguel Contreras | Apruebo |
| Francisco Valdés Peña | Apruebo |
| Patricio Vergara Moraga | Apruebo |
| Felipe Méndez Guzmán | Aprueba |

Queda Aprobada el Acta N° 13

**Señor Felipe Méndez Guzmán
Cuentas:**

Esta el Oficio N°22/2018 del Director de Control Interno señor Hugo Soriano donde informa el resultado de cumplimiento de los objetivos de la gestión institucional y las metas por unidad de trabajo.

Decreto Exento N°252/2018 que aprueba el contrato de Servicio de Esterilización de Caninos y Felinos para la comuna de Molina a nombre de Marcela Salinas Marambio por un valor total de \$13.800.000.

Decreto Exento N°132/2018 que aprueba el contrato de Creación de Red de Datos para Liceo Polivalente de Molina de fecha 19/12/2017 entre la Municipalidad de Molina y Comercial Infoland Ltda por un valor de \$11.403.520

Decreto Exento N°269/2018 que aprueba el Convenio de continuidad, transferencia y ejecución del programa de atención, protección y reparación integral en violencia contra las mujeres suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Municipalidad de Molina de fecha 29 de Diciembre 2017.

Por último el concejal señor Sergio Campos solicita de acuerdo a la Ley 18.695 y al Reglamento del Concejo Municipal, provea a mi persona de la Carpeta de Licitación, documentos de adjudicación y contrato firmado por la empresa, del proyecto Cancha de futbol de la localidad de Pichingal. Esto es un plazo no superior a 15 días para la entrega de los documentos solicitados.

Visita el Concejo pareja que participó en Competencia de Cueca en Vallenar logrando el lugar de Bicampeones en su competencia y agradecen el apoyo a la administración y concejales.

Cuentas Comisiones:

Comisión de Seguridad Pública realizada con fecha 18 de Enero donde se trató la Ordenanza de espacios Públicos, donde se le da mayor respaldo a la policía por el tema de la Plaza de Armas y espacios públicos.

Señor Felipe Méndez Guzmán

Pasamos al Decreto Exento N°292 que requiere acuerdo del concejo para aprobar funciones de profesionales de Salud.

Señor Manuel Mellado Olivos

DECRETO EXENTO: N°292 /2018

Molina, 29 de Enero 2018

VISTOS:

- a) El Ordinario N°19 de fecha 25 de Enero de la Directora Comunal de Salud.
- b) Las facultades que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación con el artículo 12, artículo 65 letra i) y j) del mismo cuerpo legal, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N°1 de 2006.

DECRETO:

1°.- REQUÍERASE ACUERDO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL para aprobar funciones que se indican para la contratación de profesionales a honorarios para el año 2018.

Profesional

Funciones

01 Asistente Social

Programa SENDA

01 Psicólogo

Programa SENDA

Señor Patricio Vergara Moraga

Quisiera hacer un comentario respecto a Salud , he realizado algunas observaciones en otras oportunidades respecto a la infraestructura del CESFAM de Lontue , lo veo bastante desmejorado , he solicitado en alguna ocasión que se pudiera invertir ahí , generalmente cuando se le ha consultado a la directora de salud, responde que no tiene los recursos para infraestructura y tal vez no tiene porque muchas veces no somos capaces de traspasarle los fondos que son para salud durante el año ,una vez más pido poner atención a la infraestructura de los Box de atención, además de las condiciones que trabajan los funcionarios ,expuestos a las altas temperaturas en el verano y al frio del invierno, creo que no es justo, quiero saber si se va a levantar un proyecto de mejora.

Señora Beatriz Téllez Cruz

Lo deje apuntado para conversarlo.

Votación:

| | |
|-------------------------|---------|
| Sergio Campos Peña | Apruebo |
| Hugo Guajardo Roa | Apruebo |
| Julio Seguel Contreras | Apruebo |
| Francisco Valdés Peña | Apruebo |
| Patricio Vergara Moraga | Apruebo |
| Felipe Méndez Guzmán | Apruebo |

ACUERDO N°308

El Honorable Concejo Municipal aprueba funciones que se indican para la contratación de profesionales a honorarios para el año 2018.

Profesional**Funciones**

01 Asistente Social

Programa SENDA

01 Psicólogo

Programa SENDA

HORA DE INCIDENTES**Señor Sergio Campos Peña**

Nos acompaña parte de la Comunidad del Liceo Bicentenario, vienen al concejo para reclamar por sus profesores despedidos y medidas que está tomando el director de manifestar su renuncia, me hago cargo como Presidente de la comisión de Educación y en el caso de la profesora Cindy Córdova, trabaje con ella y es una profesional intachable y además evaluada por el ministerio de educación como nivel avanzado y hoy se le está notificando que no se le renueva su contrato. Razones concretas no existen tengo entendido cosas que tienen que ver con el rumor creo que hay que ser objetivo en este tipo de cosas, ahora me dirán esto es facultad del alcalde , pero resulta que nosotros como concejales tenemos la responsabilidad de aprobar recursos y modificaciones para educación para mejorar la calidad ,pero si se están sacando profesionales de buena elite no la comparto ,es por eso que invite a los apoderados para cederles un espacio.

Apoderados dan a conocer sus inquietudes y molestias por la desvinculación de los profesores.

Señor Felipe Méndez Guzmán

Siempre he manifestado que el Liceo Bicentenario es un colegio que a todas luces dado frutos y va a seguir dando cuando este con su nueva infraestructura no es menos cierto que siempre ha existido una relación tensa con la dirección de educación m hablo desde el director y equipo directivo, por eso solicito al director del daem que nos dé una explicación de porqué la renuncia del director del liceo, para que no quede la sensación que se está destruyendo un proyecto educativo.

Apoderados opinan sobre renuncia del director y su molestia por el comunicado por redes sociales.

Señor Gabriel Silva – Director Comunal de Educación (S)

Como ustedes saben todos los años nos toca revisar la planta docente, en todos los establecimientos hubieron modificaciones, lo del liceo bicentenario es distinto y lo entendemos porque el proyecto no lo hace una sola persona sino que un equipo de profesionales completo que trabaja en este establecimiento, cuando hablamos de la metodología SEP hablamos de una metodología de aprendizaje en aula distinta. Ahora cada establecimiento se compone de una planta educacional donde existen profesores de planta y contrata. Antes de realizar estos cambios tuvimos una reunión con la Fundación Luksic para ver si con estos cambios se nos caía el proyecto que ustedes mencionan, y no es así, porque la metodología la tienen impregnada todo el equipo que trabaja en el establecimiento. Cuando se dio a entender esto al director no se pudo terminar de explicarle porque él se exaltó y salió de la reunión dando un portazo y se fue.

Sugiero hacer una mesa de trabajo donde estén todos los involucrados y poner los puntos para que todos queden claros en el tema.

Señora Beatriz Téllez Cruz

En representación de la Alcaldesa, creo que cada uno tiene una opinión, pero la opinión se forma con información, siento que falta transparentar las opiniones de todos, creo que en este momento no está la primera autoridad comunal, no está el director, su equipo de UTP profesores etc. Comparto la opinión de Gabriel de hacer una mesa de trabajo y transparentar este tema.

Señor Felipe Méndez Guzmán

La idea es que los apoderados presentes no estén divididos, ahora la gota que rebalsó el vaso fue porque sale en encargado de UPT, dos profesores y el director pone su cargo a disposición por otro lado solicitan que las profesoras vuelvan a trabajar, ahora no se si la disposición está o no pero lo que tengo es el PADEM que aprobamos como concejo municipal, donde están las horas de los profesores, que no se si la profesora que fue desvinculada se cambiara por otra, no sé cómo será el mecanismo.

Señor Gabriel Silva – Director Comunal de Educación (S)

Como ustedes saben la planta docente se compone de profesores titulares y contrata, en este caso tenemos un profesor titular en el liceo bicentenario que fue hacer una maestría al extranjero auspiciado por el liceo y el municipio el profesor Daniel Pardo y con el compromiso de volver con su titularidad al establecimiento. Cuando él volvió a mitad de año el director del liceo no quiso recibirlo, son varios temas que debemos conversarlo en una mesa de trabajo.

Señor Hugo Guajardo Roa

Responderle al apoderado presente, contarle que soy el único concejal que soy apoderado del liceo bicentenario, este proyecto lo conozco al revés y al derecho, si yo publique esto fue porque me preocupa que este tipo de situación hubiese llegado a conocimiento de todos nosotros en marzo cuando ya no hubiésemos tenido nada que hacer. Valoro la actitud de Sergio Campos él es presidente de la comisión nuestra, se informó del tema y es la persona que está encargada de velar por intereses como concejales de educación.

Señor Jaime Varas –Jefe Personal DAEM

Aclarar que el director del liceo bicentenario se acercó al departamento de educación y dijo derechamente que él no quería renunciar al proyecto, de hecho nunca a presentando una carta formal. Ahora la renuncia de don Sergio Arias venía desde octubre, de que estamos hablando, no es por esta razón, son varias aristas que hay que, además del tema jurídico tenemos que ver la titularidad del profesor Pardo y la profesora Cindy Córdova que netamente en reemplazo por la pasantía que realizó el profesor titular. Le explicamos al profesor que efectivamente tiene sus horas titulares y puede reclamarlas en cualquier minuto puede volver al establecimiento en cualquier momento.

Señor Miguel Suazo (Abogado de Cindy Córdova)

Aquí fue interpelado el director del DAEM, una pregunta muy específica, si la profesora Cindy Córdova fue desvinculada o no del liceo bicentenario, no se ha respondido esa pregunta y yo interpele por intermedio del presidente del concejo que responda la pregunta. Lo otro Cindy Córdova jamás ha estado en calidad de reemplazo, tengo el decreto en mi poder donde consta que ella ha estado a contrata más de cinco años, así que se miente públicamente, me comunique con el profesor Pardo y el me confirma que jamás se han dirigido a él ni el director del daem ni el municipio para ofrecerle este supuesto cargo, además no le interesa y lo ha manifestado públicamente.

Señor Sergio Campos Peña

Carlos Valderrama conoce mis aprehensiones, pero he manifestado el tema de Cindy Córdova Trabaje con ella y meto las manos al fuego por una profesional además los municipios no somos quienes para evaluar ya que esta el ministerio quien es el organismo que evalúa a los profesores y si tenemos a Cindy en nivel avanzado muéstrenme por escrito por qué se va. Conozco el funcionamiento del liceo con las aprehensiones que puedo tener del director pero aquí manifiesto públicamente se ha actuado mal, porque no hemos velado por los chicos que están recibiendo una buena educación que si la están recibiendo.

Señor Felipe Méndez Guzmán

¿La profesora esta despedida?

Señor Jaime Varas Jefe Personal DAEM

Se le iba a comunicar la no renovación para el año 2018 como dice el colega que ella estaba a contrata, sin embargo puede ser que utilice mal el termino de reemplazo sin perjuicio que ella llega por la vacante del profesor Daniel Pardo, a partir de esto lógicamente se creó está vacante ya que él fue a perfeccionarse para volver a la titularidad de sus horas que están determinadas en el liceo bicentenario.

Se acuerda una reunión de trabajo con toda la comunidad del Liceo junto con DAEM y administración municipal quedando fijada para el día 13 de Febrero a las 8:30 horas.

Señor Francisco Valdés Lazo

Da lectura a Solicitud de parte de la Junta de Vecinos N°8 para la realización del Carnaval del Vino año 2018

Se hace presente el Tesorero quien da a conocer detalles de la solicitud, además informa que la directiva anterior no ha presentado a la fecha los gastos efectuados

Señor Felipe Méndez Guzmán

Con respecto al tema del Carnaval he solicitado en reiteradas oportunidades que este considerado en el presupuesto de la Corporación de Cultura, siempre se actúa en la eventualidad, espero que este año no suceda y que bueno que vienen con harta anticipación, yo les doy todo mi apoyo pero me gustaría saber si saben cuál va hacer el rol de la municipalidad en esto, como se va a manejar.

Tesorero Junta de Vecinos

Lo veremos nosotros como junta de vecinos

Señora Beatriz Téllez Cruz

Los que nos pidieron fue el recurso para la contratación de un artista.

Señor Julio Seguel

Primero agradecer que Ud. este acá, me parece muy serio que venga al concejo y exponga esta situación.

Sería bueno que puedan ver la posibilidad para postular al 2% de Cultura para que puedan tener más recursos la idea es que trabajen con el territorial para que los oriente

Señor Patricio Vergara Moraga

Qué bueno que se hable sobre este tema ya que hay recursos que se pueden conseguir a nivel regional

Siempre he sentido que estamos en deuda con Lontue, el año pasado estuve en desacuerdo en traspasar doce millones, yo quería veinte millones, Lontue es una tremenda comunidad.

Más que el compromiso con la Junta de Vecinos es con la comunidad. Transmita que cuenta con mi apoyo.

Don Sergio Campos Peña

Felicitarlo porque la directiva este aquí, comentarle que la vendimia costó como alrededor de ciento cuarenta millones el año pasado y con respecto al show de Lontue como once millones, pero resulta que quiero dejar en alerta lo siguiente, fui uno de los que rechazó la contratación de Jordán y Américo porque no habíamos dado la subvención para los Amigos contra el cáncer, según no había recursos para entregar subvenciones en esos momentos. Contarles que este fin de semana se realizó la fiesta de la cerveza, organizado por dos personas, participé para conocer cómo funcionaba el tema de los gastos, nosotros para el tema de la vendimia con ciento cuarenta millones de pesos no fuimos capaces de poner guardias de seguridad que la ley exige, pero si la fiesta de la cerveza conto con 33 guardias, varias sonoras, más de dos mil personas circulando al interior ¿y saben cuánto costo? , dieciocho millones de pesos, hacemos siete días de show en Molina con ciento cuarenta millones, por eso es que solicito y reitero estos cuestionamientos se van a seguir haciendo mientras no se nos entregue la rendición de la vendimia 2017 que aún no está en nuestro poder. Lo que necesito es claridad y ojo señores concejales porque podríamos hacer algo un interesante con ciento cuarenta millones de pesos para el festival de la Vendimia. Estamos pagando muchos intermediarios.

Señor Felipe Méndez Guzmán

Don Miguel lo único que le solicito es que nos mantenga informado por cualquier inconveniente y así poder ayudarlos.

Visita el Concejo Apoderada del Colegio Tres Esquinas señora María Camayo solicitando explicación de remoción de Profesora Jefe del curso tercero básico.

Director de DAEM da las explicaciones de la remoción de la profesora mencionada.

Señor Julio Seguel Contreras

Lamento este tema de los Profesores, pasa todos los años, me parece denigrante y hay profesores que son buenos y no pueden cambiarse cada año.

Da lectura a carta de Catalina Arroyo Presidenta Consejo Ecológico, referente a la sobreexplotación turística del Parque Ingles – Siete Tazas donde solicita además que la comisión de Medio Ambiente pueda apoyar y facilitar la gestión para poner control a esta situación.

Trabajemos el tema de la Ordenanza para que las familias que visitan el sector no tengan problemas y no se encuentren con situaciones que perjudiquen su estadía.

Señor Felipe Méndez Guzmán

A raíz de esto hable con carabineros y con David para revisar estos temas, el próximo año cuando este el camino pavimentado va hacer peor, por eso hay que tomar medidas.

Señor Sergio Campos Peña

Efectivamente me consta ya que me han llegado muchos reclamos de la cantidad de gente que se concentra los fines de semana y efectivamente carabineros está respondiendo de alguna manera a una situación de estrés ya que están sobrepasados. Urge que nos reunamos con David Bueguño .

Se acuerda hacer una mesa de trabajo para tratar los temas relacionados al Parque Ingles

Visita el Concejo el señor Raúl Olea donde informa su gestión en el departamento de Educación debido a que fue aludido por el concejal señor Sergio Campos en sesión del 11 de Enero 2018.

Interviene don Jaime Varas Jefe Departamento Personal del DAEM , donde manifiesta que don Raúl es la voz de la experiencia en el departamento , su trayectoria lo avala ,maneja muchos conocimientos de educación es un muy buen profesional.

Señor Sergio Campos Peña

Le agradezco la venida don Raúl, aunque me hubiera gustado que esta intervención la hubiésemos hecho como corresponde, cuando nosotros cuestionamos el trabajo de don Mario Salazar en su labor en Lontue, se oficializó la visita e hizo una presentación de su trabajo, me hubiera gustado lo mismo, Ud. lleva casi dos horas esperando que le dieran la palabra y eso

no corresponde, Ud debería estar en sus funciones. Efectivamente he tenido aprensiones y las he manifestado pero también se va a dar el momento que una arista de eso lo conversemos de manera privada los dos, le agradezco que haga sus descargos porque yo también hago uso y derecho de la libre expresión que tenemos de poder conversar las cosas, las preocupaciones y si tenemos que nombrar a una persona porque no hacerlo, ya que muchas veces hay desconocimiento y en este caso tenía un desconocimiento de la labor que Ud. estaba haciendo.

Señora Beatriz Téllez Cruz

Agradecer don Raúl su tiempo y lamentar que un funcionario municipal tenga que venir a explicar lo que hace a un concejo municipal cuando efectivamente como dice el concejal hay otras instancias, esto no es un tribunal y cada uno tiene sus jefaturas y si alguien está disconforme con el trabajo que hace un funcionario (esto a titulo muy personal), está en todo su derecho de hacer sus descargos espero esta situación no vuelva a ocurrir, ya que existe el conducto regular.

Señor Gabriel Silva (Director DAEM (s))

Informa que a contar de este año se ocuparan recursos de la ley PMS para apoyar a los jóvenes destacados tanto en deporte, cultura o turismo.

Señor Felipe Méndez Guzmán

Solicito acuerdo para modificar sesión ordinaria del día 26 quedando para el día 9 de febrero 2018

ACUERDO N°309

El Honorable Concejo Municipal aprueba modificar fecha de sesión ordinaria del día 26 quedando como fecha definitiva para el día 9 de Febrero.

Hora de finalización de concejo a las 12:45 horas.



**Manuel Mellado Olivos
Secretario Municipal (S)**

Felipe Méndez Guzmán

Presidente Concejo Municipal

FMG/MMO/spus

Distribución:

- Concejales
- Alcaldía
- Archivo Concejo